

## MESA DE CONTRATACIÓN

### ACTA Nº 6/2025

En Madrid, a las nueve horas, treinta y cinco minutos del día 5 de febrero de 2025, se reúnen mediante comparecencia presencial y bajo la presidencia de **DÑA. ALICIA CARMONA GONZÁLEZ**, Subdirectora de Gestión del Área Administrativa y Económica, las personas que se expresan a continuación, miembros de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario La Paz, al objeto de celebrar sesión ordinaria para la que fueron citados previamente.

### ASISTENTES:

#### Presidenta

DÑA. ALICIA CARMONA GONZÁLEZ

#### Vocales

D. EDUARDO LABAD ARAMBURU - Representante de la Intervención

Dña. CARMEN SAN PEDRO SORRIBAS- Letrada Asesor

Dña. BEGOÑA RAMOS GARCÍA- Representante de Suministros

D. JAVIER ALVAREZ PASTOR – Representante de Contratación.

#### Secretaria

Dña. GEMMA ABAL LOPEZ

Iniciada la sesión y antes de comenzar con los asuntos del orden del día se procede por la Mesa de Contratación a la subsanación de los documentos solicitados para el P.A. 98/2024 en la sesión del día 29 de enero de 2025, calificándose los mismos, conformes.

### 1º - APERTURA DE SOBRES DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

- **P.A. 97/2024 Servicio de transporte del personal y usuarios del Hospital Universitario La Paz-Carlos III-Cantoblanco.**

La Mesa de Contratación procede a descifrar el sobre de documentación económica de la empresa que cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, de

conformidad con el informe técnico elaborado por el servicio promotor del expediente, correspondiente a la empresa que se relaciona a continuación:

#### 1.- AUTOCARES ALONSO E HIJOS, S.L.

Posteriormente se acuerda por la Mesa de Contratación publicar los precios de la oferta admitida en la Plataforma de Vortal.

- **P.A. 99/2024 Suministro de pescados y congelados a las dos cocinas del Hospital Universitario La Paz.**

La Mesa de Contratación propone declarar el presente procedimiento **DESIERTO**, al no ser admisible ninguna de las proposiciones presentadas por no cumplir con las prescripciones técnicas solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y según expone el informe emitido en fecha 3 de febrero de 2025, por el Servicio de Hostelería, unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato.

#### **2º- APERTURA DE SOBRES TÉCNICO DE PROCEDIMIENTOS ABIERTOS.**

- **P.A. 98/2024 Suministro de productos congelados para las dos cocinas del Hospital Universitario La Paz.**

La Mesa de Contratación comprueba que la documentación se encuentra debidamente encriptada, y que ha tenido entrada en la plataforma electrónica del Hospital dentro del plazo fijado en la convocatoria oficial, correspondiendo a las empresas que a continuación se relacionan:

1. BASILISO PASTOR ASENSIO
2. PLATAFORMA FEMAR S.L.
3. G. REVILLA AVES Y ALIMENTACIÓN, S.L.
4. DISTRIBUCIONES MOZOS, S.A.
5. ESPECIALIDADES ALIMENTARIAS Y COMERCIALIZACIÓN, S.L. (ESPAL)

Una vez descryptada, se procede a descargar la documentación técnica, para remitir al servicio promotor para la elaboración del Informe Técnico.

#### **3º- APERTURA DE SOBRE ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ABIERTOS SIMPLIFICADOS.**

- **P.A.S. 2024-5-45 Suministro implantes: endoprótesis a medida.**

La Mesa de Contratación comprueba que la documentación se encuentra debidamente encriptada, y que ha tenido entrada en la plataforma electrónica del Hospital dentro del plazo fijado en la convocatoria oficial, correspondiendo a las empresas que a continuación se relacionan:

- 1.- ARTIVION SPAIN, S.L.
- 2.- WL GORE & ASOCIADOS, S.L.

### 3.- COOK ESPAÑA, S.L.

Una vez examinada la documentación administrativa presentada y siendo toda de conformidad, se envía la documentación técnica al servicio promotor para la elaboración del Informe Técnico.

➤ **P.A.S. 2024-5-44 Suministro de torundas flocadas con medio de transporte.**

La Mesa de Contratación comprueba que la documentación se encuentra debidamente encriptada, y que ha tenido entrada en la plataforma electrónica del Hospital dentro del plazo fijado en la convocatoria oficial, correspondiendo a las empresas que a continuación se relacionan:

- 1.- AP MEDICAL SUMINISTROS MÉDICOS AUXILIARES, S.L.
- 2.- KRAPE, S.A.
- 3.- BIOMERIEUX ESPAÑA, S.A.

Una vez examinada la documentación presentada, se acuerda admitir condicionalmente concediendo un plazo de 3 días hábiles para subsanar a la siguiente empresa:

- BIOMERIEUX ESPAÑA, S.L., a expensas que presente Anexo II (Modelo de declaración responsable múltiple).

Asimismo, se solicita aclaración a la firma KRAPE, S.A. en relación a la oferta emitida en el Anexo I.1. (Oferta económica) con respecto a los precios unitarios, tanto con IVA como sin IVA.

### **4º.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ABIERTOS.**

Se procede a analizar la documentación requerida según el artículo 150.2, y en base al Informe Técnico emitido por el servicio promotor, y a los criterios de valoración establecidos, la Mesa de Contratación acuerda elevar las siguientes propuestas de adjudicación al órgano de contratación:

➤ **P.A. 74/2024 Suministro de azúcar, cacao, cafés, infusiones y productos de comercio justo a las dos cocinas del Hospital Universitario La Paz.**

NIF-DNI	EMPRESA	IMPORTE
B45023629	HERMANOS VIDAL, S.L. Lote 1	47.789,50
	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO (10%)	<b>47.789,50 €</b>

*El contrato se adjudicará por los precios unitarios sin IVA de los productos objeto el mismo. El IVA será el aplicable en cada momento y teniendo en cuenta las modificaciones que se produzcan durante el periodo de contrato.*

*El presupuesto base de licitación se considera el límite máximo del gasto que puede suponer para la Administración y los precios ofertados por los licitadores no podrán superar los precios unitarios indicados en el presupuesto base de licitación de los lotes (precios máximos de licitación).*

PLAZO DE EJECUCION: 12 meses  
Se declara desierto el Lote 2

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

**Vº. Bº.**

**LA PRESIDENTA**

Firmado digitalmente por: CARMONA GONZALEZ ALICIA  
Fecha: 2025.02.06 14:52

**LA SECRETARIA**

Firmado digitalmente por: ABAL LOPEZ GEMMA MARIA  
Fecha: 2025.02.07 09:48